

DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo LXI-1ª parte)

Agosto 2018
Ramón Freire Gálvez.

He llegado al capítulo 61. No está mal, pues cada uno de dichos capítulos, se ha compuesto de varias noticias relacionadas con Écija. Y en este que ahora empiezo, lo voy a hacer con una reseña que he encontrado de cómo era nuestra ciudad, allá por los años 1840, pues aparece debidamente detallada en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, obra de Pascual Madoz, concretamente en el tomo VII y que fue editado en Madrid en 1847.



Pero quién era Pascual Madoz. Nos dice la amplia bibliografía encontrada respecto del mismo que Pascual Madoz Ibáñez (Pamplona, 17 de mayo de 1806-Génova, 13 de diciembre de 1870) fue un político español, vinculado al Partido Progresista. Ministro de Hacienda durante el bienio progresista, presidiría en 1868 la Junta Provisional Revolucionaria tras la caída de Isabel II. Es recordado por la desamortización de 1855,

a la que dio nombre, y por su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*.

Nace en Pamplona en 1806. En 1813 se traslada con su familia a Barbastro (Huesca) donde acude al Colegio San Lorenzo de los Padres de las Escuelas Pías. Posteriormente, estudia Derecho en la Universidad de Zaragoza de 1823. Participó en la defensa del castillo de Monzón en 1823 contra los Cien Mil Hijos de San Luis, por lo que fue encarcelado.²

Obtiene el título de Bachiller en Leyes en 1825. Al año siguiente, cambia la matrícula de Leyes por la de Cánones, terminando sus estudios en el curso 1827-1828.

Exiliado en Francia entre 1830 y 1832, se dedicó en París y en Tours al estudio de la geografía y de la estadística. Pudo volver a España, una vez fallecido Fernando VII, gracias a la amnistía decretada por la reina María Cristina de Borbón, fijando su residencia en Barcelona donde, a principios de 1833, ya estaba al frente de las oficinas del Diccionario geográfico universal (Barcelona, 1829-1834) que en aquella ciudad se publicaba.



Asimismo, asume la dirección del periódico progresista "*El Catalán*", de octubre a mayo de 1835.4 Licenciado en Derecho en 1834, ese año concibe ya un plan para crear un *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (conocido popularmente por *Diccionario de Madoz* o, simplemente, *Madoz*), que lograría ver culminado en 1850. En 1835 publica su "*Reseña sobre el Clero español y examen de la naturaleza de los bienes eclesiásticos*".

Como quiera que la reseña que el autor hace de Écija, es de tan extensa proporciones, para que no sea pesada, igual lo hago en dos o tres capítulos, depende de cómo me vaya saliendo al tiempo de reseñarlo y añadirle algunas de las fotografías de los lugares a que se refiere.

Pero no me dilato más y comienzo con la transcripción, que es una delicia, por lo menos para mí, saber cómo era y estaba Écija, a la mitad del siglo XIX, que, según dicha publicación, es como sigue:

"ECIJA. Con Ayuntamiento, capital de partido judicial, administración de rentas, principal de correos, loterías y vicaría eclesiástica de su nombre en la provincia, audiencia territorial de Sevilla, de la que se encuentra a 15 leguas.

SITUACION Y CLIMA. Se halla situada en la carretera de Andalucía a la



orilla izquierda del Genil, en una cañada formada por este río y las alturas de San Cristóbal y la Serrezuela, no se deja ver por ningún punto hasta medio cuarto de legua ante de llegar a ella, y a la vista que entonces ofrece, es de las más alegres y pintorescas, ya por las elegancia y magnificencia de sus

muchos edificios y torres, ya por las frondosas huertas con sus casas y arboledas inmediatas al Genil a uno y otro extremo de la población.

Su clima es benigno y sano; sin embargo, en el rigor del estío es insoportable el calor, por cuya razón es conocida vulgarmente con el sobrenombre de *La Sartén de Andalucía*. Los vientos que más la combaten son el O y el N y las enfermedades más comunes, fiebres intermitentes, biliosas y cólicos de este género en el estío, atacando más comúnmente a la gente del campo, como más expuestas a las insolaciones; en el invierno catarros y alguna pulmonía ligera; pero estas enfermedades no propenden a degenerar en un carácter crónico, y rara vez se complican con otras de mal carácter y difícil curación.

También es común al carbunco, con particularidad en los ganaderos y trabajadores del arte de la lana, y en los que usan de carne mortecinas. No se padece ninguna enfermedad endémica, pues las fiebres intermitentes que tan

comunes eran hace 20 años, han desaparecido en razón a que el arroyo del Matadero, que atraviesa la población, separando de ella el gran barrio de Cañato, no corre con la abundancia que antes, por haber entrado en cultivo las tierras de donde trae origen y también por haber metido en labor el pantano que existía al fin de la calle Cambroneras, que es la salida para Málaga.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. En tiempos de los árabes estuvo rodeado de una fuerte muralla un recinto céntrico, a que llaman Ciudad sus habitantes, calificando con el nombre de barrios a todo lo que la rodea; aquel recinto tenía 4 puertas, denominadas Cerrada, Puente, Osuna y Palma; pero estas dos últimas se han destruido en estos últimos años con el objeto de hermostrar la población y de proporcionar más fácil tránsito a los vecinos.

De esta muralla se conservan todavía algunos torreones de bastante altura, como son, la torre llamada de Albarrana, la de Quintana, otras dos más pequeñas en la calle de Merinos y la del Picadero; con este último nombre se conoce una plaza fuerte rodeada de una sólida muralla de más de 3 varas de espesor, en cuya plaza que hoy sirve de picadero de caballos, había un magnífico torreón, que no pudiendo resistir a las injurias de tantos siglos, hace 4 años se desprendió uno de sus lienzos, y redujo a ruinas 5 o 6 casas de la calle de la Merced.

Prescindiendo de dicho recinto, Écija es pueblo abierto, formado por 2.535 casas útiles habitadas, 70 agregadas refundidas en aquellas y 62 ruinosas, habiendo desaparecido desde el año 1819 hasta el día, 401 que sus dueños se han visto en la precisión de derribar por no poder reedificarlas.

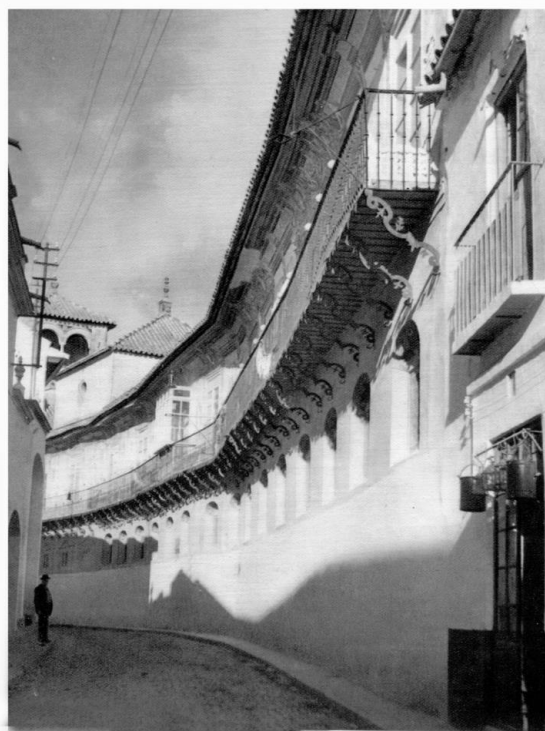
Las casas son generalmente de ladrillo y de 2 pisos, algunas de 3, especialmente las que se van construyendo; están sumamente blancas interior y exteriormente, y con las comodidades que pueden apetecerse para resistir los calores del verano; tienen copiosas fuentes como agua de pie, hermosos jardines, dilatados patios que cubren con toldos en el estío para impedir la entrada a los rayos del sol, regando los suelos a menudo para conservar la frescura, y colocando alrededor de las fuentes, tiestos o macetas de plantas odoríficas.

Una sexta parte de las casas son las principales; tienen habitaciones a propósito para invierno y verano, y muchas de ellas casa de campo, que consiste en cuadras, despensas, graneros y panadería. Se distinguen y llaman la atención por su mérito artístico, por la profusión de exquisitos mármoles y



otros costosos adornos que se han invertido en sus fábricas, así como por su capacidad.

Las de los marqueses de Peñafior, marquesa viuda de Vilaseca y marquesa viuda de la Garantía, así en las calles Caballeros y Cintería. La 1ª



tiene un balcón corrido de 16 varas de longitud en la fachada a la calle. Además existe 137 accesorias de un solo portal o habitación; 42 solares, 5 bodegas, 2 atarazanas para hilar cáñamos, 49 cocheras, 11 hornos públicos, 14 tejares y alfarerías, 67 cortijuelos para albergues y yuntas de labor, 4 molinos de aceite, 15 huertos, 2 cafés públicos, 1 bonito teatro, aunque sin techumbre en la parte que ocupan los espectadores, 1 reñidero de gallos y 4 alfolí para sal, todo propiedad particular, que con otros edificios pertenecientes al caudal común, a la beneficencia y al culto público, de que haremos mérito más adelante, forman 227 calles de diversas dimensiones, por lo general estrechas, tortuosas e irregulares,

distinguiéndose por su longitud, las llamadas Caballeros, Lebrón, la Victoria, Puente, Caba, Carrera, Carmen, Merinos y Mayor.

Hasta el año 1843 estuvieron sucias y mal empedradas, pero desde el mes de febrero del mismo año, se ha seguido con la mayor constancia el nuevo empedrado, llevándose ya gastados de 30 a 40.000 duros, cuya operación se sigue todavía. Desde el año de 1844 se halla establecido el alumbrado público de aceite, con 238 farolas de reverbero, distribuidas en toda la población, cuyo servicio está perfectamente desempeñado por la sección de serenos, compuesta de 9 hombres y un cabo celador, ascendiendo el presupuesto de este ramo a 70.379 reales y 18 maravedís, que se han cubierto hasta ahora por reparto sobre la propiedad urbana.

Así se ha conseguido que cuando antes de dicho año, no era posible transitar por las calles en las noches oscuras, sin graves exposición y sin el auxilio de una linterna o farol de mano, ahora ofrecen cuanta claridad poder desearse para evitar los anteriores riesgos y contribuyen además a que se forme una idea más favorable del estado de adelantamiento a que ha llegado esta populosa ciudad.

Su vecindario cooperó de la manera más eficaz, a que se llevase cuando antes a cabo esta importante mejora, haciendo de modo que la suscripción voluntaria que se estableció con dicho objeto, produjese los más satisfactorios resultados y la cantidad necesaria para comprar las primeras 200 farolas.

La Plaza Mayor o de la Constitución, situada en el centro de la ciudad, forma un cuadrilongo de 163 varas de longitud, con la anchura proporcionada, aunque por no estar levantada de planta, no guardan una exacta igualdad los

edificios que la componen; todos estos sin embargo de 3 pisos, con soportarles, distinguiéndose por el lujo y magnificencia las fachadas de Benamejé y marqués de Peñaflores. En su centro se construyó hace 4 años un magnífico salón en formas de paralelogramo rectangular, elevado 3 pies sobre el piso natural; tiene 64 varas de longitud y 32 de lateral, hermosos asientos con espaldares de hierro, arboleda de acacias y la subida se hace en sus extremos por medio de escalinatas de piedra a cuyos lados se levantan 12 pedestales también de piedra, coronados por graciosas pirámides y columnas de 2 y ½ varas de altura.



La espesa y preciosa alameda de este paseo, construido en 1843 y muy concurrido en las noches de verano, por su agradable ventilación, se comunica con la que rodea la hermosa fuente de piedra colocada en un extremo de aquel llamada de las Amazonas; la elegancia y bellas formas de estos atraen la admiración de los

inteligentes, quienes se lamentan al propio tiempo del mal gusto de las épocas posteriores en que se destruyó mucho de su mérito primitivo, por haber dorado las estatuas de las 4 ninfas que sostienen la taza, estas, cuyo tamaño es más que regular, se hallan desnudas con un cántaro cada una debajo del brazo, por los que brota un chorro de agua, y sobre la taza que sostienen, se levanta otra estatua también dorada, llamada La Caba.

Rodean esta fuente, además de los árboles en forma de glorieta, 4 espaciosos asientos de piedra mármol con respaldos de lo mismo, y sus aguas saludables, como todas las que usa la población, están destinadas al servicio público.

En esta plaza se encuentran también, a la parte de Oeste, las casas consistoriales con bonita y vistosa fachada, cuyo cuerpo superior está sostenido por columnas de ladrillo cortado; pero interiormente son bastantes defectuosas por sus pocas localidades y ninguna comodidad que ofrecen las que hay.

Este edificio se comunica en su parte inferior por una puerta falsa con la cárcel pública, la cual aunque segura, es pequeña y aún poco saludable para el número de presos que ordinariamente encierra, como que es la cabeza del partido judicial. Así que, la municipalidad ha solicitado varias veces el local de uno de los conventos suprimidos, con el plausible objeto de hacer una más cómoda y sana.



La plaza de abastos, situada en el solar donde estuvo el convento de los PP. Jesuitas, muy inmediata a la anterior, y por tanto en el centro de la

población, es uno de los edificios que más la embellecen. Se construyó a expensas de una sociedad de 100 acciones, denominada de Fomento, instalada a principios de 1843, y es de las más bonitas de su clase, por su solidez y preciosa arquitectura.

Consta de un cuadro exterior de 57 varas por cada lado, distribuidas interiormente en 56 cajones, adornados con medios puntos de hierros labrados y cada uno con ventana a la calle para su mayor ventilación; sus 4 puertas de a varas de ancho, en dirección a los 4 puntos cardinales, tienen cancelas de



hierro y medios puntos labrados del mejor gusto, leyéndose sobre la de Oriente, en una lápida de mármol con letras doradas: Plaza de Abastos por la sociedad de Fomento, año de 1844. En el interior cuenta 4 galerías de 5 varas de ancho, formando el mismo cuadro de los cajones, ocupadas por 80 puestos que dan vista a la plaza y 96 a la calle Cubierta, que es de 5 varas de ancho intermedio entre cajones y galerías; sobre aquellos y estos se eleva un cuerpo de luces de 15 ventanas al exterior y 13 al interior, componiendo 28 cada ángulo, y los 4 el total de 112; el cielo raso que cubre dicha calle, está adornado de 4 preciosos florones, de las cuales penden otras tantas farolas, cada una con igual

número de reverberos, que alumbran a un tiempo la Plaza, calle y ángulo de la Cubierta.

El patio tiene 33 varas de largo, por cada ángulo, que hacen 999 cuadrados, con una fuente en su centro graciosa y abundante. A la salida, por la puerta del Norte, se entra en un cuadrilongo que sirve de carnicería y pescadería, compuesto de 9 arcos por cada lado, y 3 por cada testero y en ellos 15 tablas para el despacho de las carnes; sobre cada pilar hay un pedestal con su pirámide, y de uno a otro una primorosa baranda de hierro que da vuelta a todo el local.

Tiene este oficina para el fiel de carnes, depósito para las mismas muy capaz y fresco, y sobre él un gran salón donde la sociedad celebra sus sesiones; concluyendo con otro patio cuadrado, rodeado de mesas y escarpias para la venta de los menudos y despojos de las reses. En esta obra se han gastado sobre 30.000 duros.

Hay 13 plazuelas denominadas, Puerta Cerrada, Remedios, Matadero, Puerta Osuna, Mesones, San Gil, Santa María, San Juan, Santa Cruz, Quintana, Santo Domingo y Concepción; la primera solo tiene de notable una fuente grande piedra, destinada al servicio público; la segunda un



cuartel bastante reducido, pues solo consta de almacenes para armamento y vestuario, sala de banderas y alguna otra oficina de absoluta necesidad; y la del Puente un pequeño monumento de malísimo gusto, compuesto de una columna de piedra, sobre la que descansa una efigie de San Cristóbal.

Hasta aquí llego por hoy, en esta primera entrega de la Écija a la fecha de la publicación de Diccionario de Madoz (año 1847), para que su lectura no se haga pesada y así poder deleitarnos mejor en ello. En el siguiente, aunque con el mismo número de capítulo (60), haré la entrega de la segunda parte.

Las fotografías que he aportado, son las más antiguas de las que poseo, para una mayor ilustración del contenido.